



AYUNTAMIENTO
DE
ANADON
(TERUEL)

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

N.º 9035

2 DE 10 DE 1963

573/3 1
S
J. C.

Excmo. Sr.

Núm. 45

No
Hasta terminado periodo
electoral

Por el presente y con el debido respeto tengo el honor de comunicar a V.E. que por cuestión familiar y a finales de octubre próximo pienso trasladar mi residencia a Zaragoza.

Lo que le comunico a V.E. con antelación y por si a bien lo tiene nombrar persona acta que me renove del cargo de Alcalde de este Ayuntamiento que gustosamente he regentado hasta la fecha.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Anadón a 28 de septiembre de 1963

EL ALCALDE

Jaime Juse



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL



2

Coordinacion

y R. Publicas.-
4^a.-

2909

En relacion con su escrito n^o 45 de fecha 28 del pasado mes de septiembre solicitando su relevo en el cargo de Alcalde--Presidente del Ayuntamiento de esa localidad por traslado de su residencia a Zaragoza; participo a V.S. que iniciado el periodo electoral para la renovacion trienal de Concejales no es posible acceder a su peticion hasta que dicho periodo termine, por lo que debera continuar al frente del expresado cargo.

Dio-se guarde a V.S. muchos años.

Teruel, 5 de septiembre de 1.963

EL GOBERNADOR CIVIL,

Abail

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

A N A D O N

NOTA PARA SECRETARIA PARTICULAR

El Sr. Alcalde Anadon, en escrito de fecha 28 de septiembre solicita su relevo por traslado de residencia a Zaragoza; se le contesta que iniciado el periodo electoral, no es posible acceder a su peticion y que debe permanecer al frente del cargo hasta que dicho periodo termine.

Teruel, 7 octubre 1.963

Coordinación
y R. Públicas.

3548

Concluyendose el periodo electoral el próximo día 22 de los corrientes, interese de V.S. que transcurrida dicha fecha, formule a este Gobierno Civil propuesta de tres vecinos de ANADON, de esta provincia, idóneos para ocupar el cargo de Alcalde de la mencionada localidad, remitiendo informes por duplicado de los propuestos a fin de resolver lo pertinente sobre el nombramiento de que se trata.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 12 de noviembre de 1.963
EL GOBERNADOR CIVIL,

Abail

Sr. Subjefe Provincial del Movimiento.

TERUEL





*Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N.-S.*

JEFATURA PROVINCIAL

DE
TERUEL

3144

Núm. _____

Exp.2.047.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes del camarada Silvestre Roche Burriel, vecino de Anadón, - que son del siguiente tenor literal:

"SILVESTRE ROCHE BURRIEL, nacido el 31 de diciembre de --- 1.908, de estado casado, profesión Labrador, natural y vecino de Anadón (Teruel).- Antes del Movimiento, perteneció a Ac--- ción Popular.- Durante el mismo, se encuadró en el Ejército - Nacional, al ser llamada su quinta.- En la actualidad pertenece a F.E.T. y de las J.O.N.-S. con la categoría de Militantes. Es persona de buena conducta y antecedentes.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de - unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente/ del Ayuntamiento de Anadón, se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 29 de Noviembre de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL,



J. Blasco

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Ciudad.-



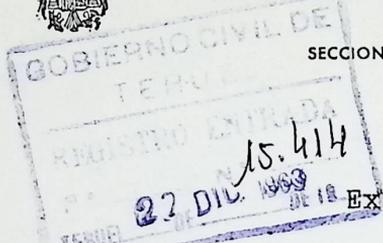
MINISTERIO DE LA GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Nº 6298

Rf.º Ngº 1º

6

Jere C



SECCION 2.º

Excmo. Sr.:

Examinada por esta Dirección la comunicación de V. E., e informes que la acompañan, de fecha 14 del actual en la que manifiesta haber acordado nombrar Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ANADON a D. Silvestre Roche Burriel lo que participa a este Departamento en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art 62 de la Ley de Régimen Local.

Este Centro expresa su conformidad al nombramiento citado, manifestándose así para su conocimiento y efectos procedentes, y debiendo V. E. comunicar la fecha de posesión del designado para el cargo, tan pronto como la misma tenga lugar.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, a 20 de diciembre de 1963.

EL DIRECTOR GENERAL,

Jose Luis Lora

EXCMO. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

Coordinación

Excmo. Sr.

y R. Públicas.

4882

Por juzgarlo conveniente para el mejor -
desarrollo de la administración muni-
pal del pueblo de AMADON, de esta provincia,
tengo el honor de proponer a V.E. el cese -
del actual Alcalde-Presidente del Ayuntamiento,
D. Santiago Juan Millán.

Al propio tiempo y por si V.E. lo estima
pertinente, tengo el honor de proponer en sus
titución del anterior, al tambien vecino de -
aquella localidad, D. SILVESTRE ROCHE BURRIEL,
cuyos informes de la Jefatura Provincial del
Movimiento y de la Guardia Civil, que se ad-
juntan, demuestran su idoneidad y competencia
para el desempeño del cargo de referencia.

No obstante V.E. con superior criterio -
resolveré.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel, 14 diciembre de 1.963
EL GOBERNADOR CIVIL,

Olrip



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

M A D R I D





GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

EXPEDIENTE

PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE ALCALDE-PRESIDENTE DEL -
ASUNTO:
AYUNTAMIENTO DE ANADON, A FAVOR DE DON SILVESTRE ROCHE BURRIEL.
.....
.....

Indice de documentos

Folios	Extracto
1.	Oficio-propuesta de este Gobierno Civil.
2.	Informes de la Jefatura Provincial del Movimiento relativos al propuesto.
3.	Informes de la Guardia Civil.

Teruel 14 de diciembre de 1953
EL SECRETARIO GENERAL,

I N F O R M E

de SILVESTRE ROCHE BURRIEL, nacido en Anadón (Teruel), el día 31 de diciembre de 1.907, hijo de Felipe y de Clementa, de estado casado, profesión labrador, vecino de Anadón (Teruel).

A N T E C E D E N T E S

Antes del Glorioso Movimiento Nacional, pertenecía a Partidás afines al mismo, sin significación, observando buena conducta en todos los órdenes.

El Alzamiento le sorprendió en Anadón (Teruel), zona roja, de donde se evadió a Zona Nacional y se incorporó al Ejército en el año 1.937, al ser movilizado su reemplazo, actuando en distintos frentes, sin alcanzar graduación alguna.

Después del Glorioso Movimiento Nacional, fijó su residencia en Anadón, se halla afiliado a Falange desde el año 1.939 y ha venido observando buena conducta moral, privada y religiosa. En el año 1.944, pasó a ocupar el cargo de Alcalde, permaneciendo hasta el año 1.948, que cesó voluntariamente. En 1.954, fue elegido Concejal del Ayuntamiento, cometido que desempeñó hasta el año 1.960 y en las recientes elecciones celebradas, fue nombrado Teniente Alcalde.

Goza de prestigio entre sus convecinos, es persona sensata y es consultado sobre problemas relacionados con la localidad, a los que si están dentro de sus posibilidades, da solución y en otro caso orienta en la forma más adecuada para resolverlos.

Su formación cultural es regular, tiene criterio propio y no se halla influenciado por personas, grupo o familia y posee carácter para desem-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1º

Núm. 15

NOTA.-Al contestar indiquese Negociado y Número

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designarle para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ANADON de esta provincia, debiendo tomar posesión del cargo con arreglo a las formalidades prescritas en la vigente Ley de Régimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y demás efectos, extendiéndose esta credencial con el fin de acreditar su nombramiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 8 de enero de 1964
EL GOBERNADOR CIVIL,

[Firma manuscrita]

Sr. D. SILVESTRE ROCHE BURRIEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1º

Núm. 54

Habiendo sido designado D.
SILVESTRE ROCHE BURRIEL para ocupar
el cargo de Alcalde-Presidente del
Ayuntamiento de **ANADON**,
con esta fecha he acordado designarle
para que me represente en el acto de
toma de posesión del nuevo Alcalde.

Lo que comunico a V. para su conoci-
miento y demás efectos, siendo adjun-
tos escritos dirigidos al actual Al-
calde y al que ha de posesionarse, pa-
ra entrega a los interesados.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 8 de enero de 19 64

EL GOBERNADOR CIVIL,

[Firma manuscrita]

Sr. D. Jos'e M^a Campos Notario.-Funcionario
de este Gobierno Civil.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1º

Núm. 53

Con esta fecha ha sido designado para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
ANADON....., de esta provincia, el propuesto por esa Jefatura, Don SILVESTRE ROCHE BURRIEL.....

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 8 de enero de 19 64

EL GOBERNADOR CIVIL,

Roberto

NOTA.-Al contestar indíquese Negociado y Número

Sr. Jefe Provincial del Movimiento

TERUEL





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1º

Núm. 52

NOTA.—Al contestar Indíquese Negociado y Número

En expediente de renovación de cargos relacionados con la Administración Local, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 62 de la Ley de Régimen Local, el Excmo. Señor Ministro de la Gobernación ha considerado oportuno sustituirle en el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ese término municipal, por otro vecino también de prestigio y arraigo en la localidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, agradeciendo este Gobierno Civil, su laudable labor realizada durante su permanencia al frente de la Alcaldía.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 8 de enero de 184

EL GOBERNADOR CIVIL,

[Firma manuscrita]

Sr. D SANTIAGO JUAN MILLAN



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1º

Núm. 51

NOTA.- Al contestar, indique Negociado y Número

En virtud de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente, y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designar a D. ~~SILVESTRE ROCHE BURRIEL~~ para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esa localidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia y demás efectos, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al nuevo designado, con las formalidades prescritas en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 17 de Mayo de 1952; significándole que para dicho acto he acordado delegar mi representación en D. JOSE Mª CAMPOS NOATARIO.-FUNCIONARIO ESTE GOBIERNO.

Al propio tiempo, le participo que por ese Ayuntamiento deberá remitirse a este Gobierno Civil, a la mayor brevedad posible, por duplicado, copia certificada del acta de toma de posesión del nuevo Alcalde. Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 8 de enero de 1964
EL GOBERNADOR CIVIL,

[Firma manuscrita]

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

A N A D O N

55

Por este Gobierno Civil, en uso de las facultades que se le confieren en el artº 62-2 de la Ley de Régimen Local, previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, se han efectuado, los siguientes nombramientos:

D. SILVESTRE ROCHE BURRIEL, para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ANADON.

D. AGUSTIN FERRERUELA LOPEZ, Alcalde de LECHAGO.

INSERTESE:

omit

~~_____~~

Sr. Director del Diario "Lucha"

Coordinación
y R. Públicas.

Día 18 a las 11
ANADON. 105

Día 18 a las 12
LECHAGO. 105

Habiendo sido designado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil para dar posesión al nuevo Alcalde-Presidente de ese Ayuntamiento, que figura al margen, a tal efecto me personaré en esa localidad el próximo sábado día 18 de los corrientes a la hora también expresada al margen.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y a fin de que el día y hora expresados se encuentren reunidos en la Casa Ayuntamiento, los miembros de la Corporación Municipal, Consejo Local del Movimiento y Cabildo de la Hermandad Sindical de Labradores, así como el que ha de ser posesionado, a los que cursará V.S. la oportuna citación con la antelación conveniente.

Dios guarde a V.S. muchos años
Tuel, 14 de enero de 1.964

EL JEFE DE LA SECCION
DE GOBIERNO,

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

ANADON y LECHAGO



See C



AYUNTAMIENTO
DE
ANADON
(TERUEL)

403

Núm. 5

Dando cumplimiento a cuanto está ordenado; adjunto tengo el honor de remitir a V.E. por duplicado copia certificada del acta de toma de posesión del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento D. SILVESTRE ROCHE BURRIEL.

Dios guarde a V.E. muchos años
Anadón a 18 de enero de 1964
EL ALCALDE

Silvestre Roche

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
RECORRIDO ENTRADA
23 ENE 1964 / 1054
TERUEL



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL
=====



DON JESUS HERRANDO MORENO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ANADON, PROVINCIA DE TERUEL,

CERTIFICO: Que segun me consta, en el libro corriente de Actas de sesiones que lleva este Ayuntamiento y en la correspondiente al día 18 de enero del año actual, aparece la que copiada literalmente dice asi:

" En Anadón a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las once horas, se reunieron en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria y en sesión extraordinaria, los señores Concejales, D. Victorino Contamina Blasco y D. Ramón Yus Gargallo, bajo la presidencia del Delegado del Gobierno, D. José M^a Campos Notario, ostentando la representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.-

Declarada abierta la sesión, por el Secretario de la Corporación se dió lectura del orden del día.

Inmediatamente y estando presente en este acto D. Silvestre Roche Burriel, previamente convocado, la presidencia manifestó que la sesión tenía por objeto dar posesión del cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento a D. SILVESTRE ROCHE BURRIEL, nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia para dicho cargo segun comunicación n^o 51 de fecha 8 de enero de 1.964.

Tambien y por orden de la presidencia se dió lectura de la credencial expedida por la primera autoridad civil de la provincia, que exhibe D. José M^a Campos Notario, por la que se le nombra Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

En este estado y habiendo colocado sobre la mesa presidencial el Crucifijo y ante el mismo, D. SILVESTRE ROCHE BURRIEL de viva voz, presto el juramento con arreglo a la siguiente formula:

2 JURO SERVIR A ESPAÑA CON ABSOLUTA LEALTAD AL JEFE DEL ESTADO, ESTRICTA FIDELIDAD A LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL Y DEMAS LEYES FUNDAMENTALES DEL REINO, PONIENDO EL MAXIMO CELO Y VOLUNTAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL QUE HE SIDO NOMBRADO" a lo cual el Presidente contestó: SI ASI LO HACERIS, DIOS Y ESPAÑA OS LO PREMIIEN, Y SI NO OS LO DEMANDE", Seguidamente se declaró poseionado en el cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento D. SILVESTRE ROCHE BURRIEL, entregandole el baston de mando y quedando investido de autoridad, tratamiento, deberes y derechos inherentes.

Cumplido el objeto de esta sesión, la presidencia declaró cerrado el acto, siendo las doce horas, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes con migo el Secretario de que certifico.-

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil en duplicado, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Anadón a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.-



V^o B^o
EL ALCALDE

Silvestre Roche [Handwritten signature]



Coordinacion

S.F.
403

Ilmo. Sr.

Para constancia en los Ficheros correspondientes, tengo el honor de participar a V.I., que con fecha 18 del actual, tomó posesión D. SILL VESTRAL ROCHE BURRIEL en el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de ANADON.

Dios guarde a V.I. muchos años
Teruel, 24 de enero de 1.964
EL ENCARGADO DEL S=F.

Ilmo. Sr. Director General de Política Interior
Servicio de Ficheros
M A D R I D

Coordinación
y R. Públicas.

Ilmo. Sr.

235

De conformidad con lo interesado -
en su superior escrito Sección 2ª. Ne-
gociado 1º. núm. 6298 de fecha 20 de -
diciembre pasado, tengo el honor de ele-
var a V.I. la adjunta copia certificada
del acta de toma de posesión de D. SIL-
VESTRE ROCHE BURRIEL en el cargo de Al-
calde-Presidente del Ayuntamiento de -
ANADON, de esta provincia.

Dios guarde a V.I. muchos años
Teruel, 24 de enero de 1.964
EL GOBERNADOR CIVIL,

Oliver

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local

M A D R I D

